



**PRE LIMA**

---

**CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS**



## Centro de Estudios Preuniversitarios

- **Información académica**
  - Plan de estudios
  - Laboratorios
  - Asesorías
  - Consejería
  - Material didáctico
  - Atención psicológica y talleres complementarios
  - Ciclos de estudio
- **Proceso de matrícula**
- **Requisitos**
- **Reglamento de estudios**

El Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima (Pre Lima) proporciona a los estudiantes una metodología de trabajo que les permite complementar los conocimientos básicos de la secundaria y estar preparados para seguir los estudios en la Universidad de Lima; a la vez, les brinda una orientación vocacional apropiada.

La Pre Lima, además, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de ingresar sin rendir el examen de admisión a la Universidad de Lima, siempre y cuando aprueben las dos áreas de estudios: Ciencias y Letras.

## Información académica

Cada área del plan de estudios del Centro de Estudios Preuniversitarios comprende tres cursos.

### Área de Ciencias

#### Plan de estudios

##### Matemática

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, tiene por finalidad desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico y creativo, a través de los conocimientos matemáticos que le permitan resolver diversos problemas del mundo real. Comprende el estudio de conceptos básicos de álgebra, aritmética y geometría.

##### Razonamiento Matemático

La asignatura es de naturaleza práctica y busca que el estudiante fortalezca sus habilidades matemáticas enfocadas en la resolución de diversos problemas del mundo real, lo que le permitirá afrontar con éxito sus futuros estudios universitarios.

La asignatura comprende problemas de razonamiento matemático relacionados a situaciones de la vida cotidiana

### Lectura y Redacción

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, busca que el estudiante produzca párrafos mediante la aplicación de conceptos, estrategias, técnicas, estructuras gramaticales y reglas del castellano. Además, potencia los procesos involucrados en la comprensión lectora a través de la identificación de los componentes principales de un texto, su organización y los niveles de lectura, a fin de que pueda analizarlos y sintetizarlos críticamente. El desarrollo de estas habilidades preparará al estudiante para continuar su proceso de aprendizaje sobre el adecuado uso del lenguaje académico en sus futuros estudios universitarios.

### Procesos Históricos

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, explora y desarrolla los conceptos básicos de los procesos históricos contemporáneos (siglos XIX, XX y XXI) y sus antecedentes del Perú y del mundo. Esto permite que el estudiante disponga de las herramientas necesarias para desarrollar una aproximación crítica y reflexiva a la globalización y realidad nacional, lo que constituirá una base indispensable para sus posteriores estudios universitarios.

El Centro de Estudios Preuniversitarios (Pre Lima) ofrece a los alumnos sesiones prácticas que refuerzan lo aprendido en las clases teóricas. De esta manera, garantiza un aprendizaje óptimo que no solo les permite superar los exámenes en el Centro, sino también estar preparados para enfrentar con éxito las asignaturas universitarias.

Los laboratorios son asistidos por un profesor que orienta el trabajo personal de los alumnos y brinda asesoría personal a quienes lo requieran. El material de laboratorio consiste en una serie de ejercicios y problemas graduados en tres niveles de dificultad.

El trabajo de los laboratorios facilita el desarrollo de las tareas que los estudiantes reciben semanalmente también por niveles y que deben cumplir a fin de lograr los objetivos propuestos.

Las asesorías tienen por finalidad aclarar las dudas que tienen los alumnos al resolver sus guías de estudio, ya sea sobre la práctica en el laboratorio o sobre algún punto tratado en clase. Pueden ser individuales o grupales y se realizan de acuerdo con un horario establecido para cada curso al finalizar las jornadas de clase durante toda la semana.

Al inicio de cada ciclo, los alumnos reciben los sílabos de los cursos y, cada semana, una guía de estudios que incluye teoría, ejemplos prácticos, ejercicios y problemas ordenados por niveles de dificultad.

En cada laboratorio se les entrega una guía práctica, que es trabajada en el aula de forma individual con la supervisión del profesor.

Asimismo, los alumnos cuentan con ayudas audiovisuales (proyección de videos) y didácticas (*Blackboard*).

Este servicio proporciona apoyo a los estudiantes que deseen desarrollar habilidades blandas. Se ofrecen talleres de inteligencia emocional, liderazgo, trabajo en equipo, hábitos de estudios y gestión eficiente del tiempo.

Asimismo, en caso el estudiante lo requiera, se brindan asesorías para el manejo de la ansiedad frente a los exámenes y del estrés académico, así como consejería personal a aquellos estudiantes que lo requieran.

Además, este servicio brinda orientación vocacional para evaluar aptitudes e intereses, a fin de que los estudiantes hagan una elección de carrera consciente.

## Ciclos de estudios

Todos los ciclos del Centro de Estudios Preuniversitarios permiten el ingreso directo a la Universidad de Lima.

Todos los alumnos tienen la misma oportunidad de ingresar, siempre que aprueben las dos áreas de estudios.

### **Ciclo 1**

(Ciclo regular de abril a julio)

Para estudiantes que han finalizado sus estudios de secundaria.

### **Ciclo 2**

(Ciclo regular de setiembre a noviembre)

Para estudiantes de quinto año de secundaria y para aquellos que han finalizado sus estudios de secundaria.

### **Ciclo 0**

(Ciclo regular de enero a febrero)

Para estudiantes que han concluido sus estudios de secundaria.

## Prospecto de matrícula

Quienes deseen matricularse en el Centro de Estudios Preuniversitarios deben inscribirse en la Oficina de Admisión de la Universidad de Lima

### Requisitos para alumnos de quinto de secundaria

- Documento Nacional de identidad (DNI) copia simple.
- Copia de libreta de notas de cualquier período correspondiente al quinto año de secundaria, con firma y sello del colegio.
- Declaración jurada con consentimiento informado, la cual se podrá descargar del Portal del Postulante
- Reporte impreso de la inscripción en línea a través del Portal del Postulante ([www.ulima.edu.pe](http://www.ulima.edu.pe)). Los postulantes que hayan creado su usuario y contraseña anteriormente deben utilizar el mismo usuario en el Portal del Postulante.

La admisión por la Pre Lima quedará condicionada a la presentación del certificado original de estudios de secundaria (de primero a quinto año) con todas las asignaturas aprobadas.

El alumno que no alcance vacante de ingreso por la Pre Lima podrá rendir el examen de escolares sin costo adicional.

### Requisitos para egresados de secundaria

- Documento Nacional de identidad (copia simple): DNI para peruanos, carné de extranjería o pasaporte para extranjeros.
- Certificados originales de estudios de secundaria del primero al quinto año.
- Declaración jurada con consentimiento informado, la cual se podrá descargar del Portal del Postulante.
- Reporte impreso de la inscripción en línea a través del Portal del Postulante([www.ulima.edu.pe](http://www.ulima.edu.pe)). Los postulantes que hayan creado su usuario y contraseña anteriormente deben utilizar el mismo usuario en el Portal del Postulante.

El alumno que no alcance vacante de ingreso por la Pre Lima podrá rendir el examen de admisión correspondiente sin costo adicional. Para el caso de los ciclos 2, los egresados de secundaria que no alcancen vacante de ingreso por la Pre Lima podrán rendir el examen de admisión de febrero-marzo del año inmediato siguiente, pero previa inscripción al proceso de admisión correspondiente.



## Principales Artículos del Reglamento de Estudios

### **Artículo 1**

Es alumno del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima quien se ha matriculado habiendo cumplido con los requisitos establecidos para tal fin.

### **Artículo 2**

La Dirección del Centro de Estudios Preuniversitarios determina la ubicación del alumno en secciones y horarios.

Al momento de matricularse, el alumno asume todas las obligaciones académicas y económicas estipuladas por la Universidad. No existe retiro ni anulación de matrícula.

El alumno que abandone los estudios mantiene las obligaciones económicas contraídas con la Universidad.

### **Artículo 3**

El régimen de estudios del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima se desarrolla en:

- Ciclo 0: enero-febrero (estudiantes que han finalizado secundaria).
- Ciclo 1: abril-julio (para estudiantes que han finalizado secundaria).
- Ciclo 2: setiembre-noviembre (para estudiantes de quinto de secundaria y para aquellos que han finalizado secundaria).

### **Artículo 4**

El sistema de evaluación del rendimiento académico es permanente y comprende un examen parcial, un examen final y una nota de tarea académica, aplicados a la mitad, final y a lo largo del período académico, respectivamente.



## Principales Artículos del Reglamento de Estudios

### **Artículo 5**

En los exámenes se evalúan los contenidos desarrollados hasta la semana en que se aplica la prueba correspondiente. No tienen carácter cancelatorio.

### **Artículo 6**

Para cada evaluación, el alumno debe presentar su carnet de identidad expedido por la Universidad de Lima.

### **Artículo 7**

Finalizada la evaluación, el alumno tiene la obligación de devolver al profesor encargado del control la totalidad del material que le fue entregado al inicio de la prueba.

### **Artículo 8**

El sistema de calificación es único para las dos áreas que se dictan en el Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima. Comprende la escala vigesimal de 00 a 20. La nota mínima aprobatoria es de 11 (once). Toda fracción igual o mayor de 0,5 es redondeada al entero superior.

Este sistema contempla la siguiente ponderación:

- |                   |        |
|-------------------|--------|
| • Examen parcial  | peso 3 |
| • Examen final    | peso 4 |
| • Tarea académica | peso 3 |



## Principales Artículos del Reglamento de Estudios

### **Artículo 9**

Las notas obtenidas en el examen parcial y examen final son inapelables y no dan lugar a reclamo.

### **Artículo 10**

No existen fechas de rezagados para las evaluaciones. El alumno que no rinda alguna evaluación será calificado con nota cero (00).

### **Artículo 11**

El alumno que sea sorprendido cometiendo alguna falta durante las evaluaciones será calificado con nota cero (00) en la respectiva evaluación.

La reincidencia del hecho es causal de separación definitiva del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima.

### **Artículo 12**

La asistencia a clases es obligatoria. El control de asistencia del alumno es responsabilidad del profesor. Todo alumno que excede el 21 % de inasistencias en 3 o 4 asignaturas está impedido de rendir el examen final.

El porcentaje de inasistencias en una asignatura se obtiene sobre el total de horas programadas.



## Principales Artículos del Reglamento de Estudios

### **Artículo 13**

El director del Centro de Estudios Preuniversitarios se reserva el derecho de separar a un estudiante cuando la gravedad de la falta así lo amerite.

### **Artículo 14**

Los alumnos del Centro de Estudios Preuniversitarios deben inscribirse como postulantes al proceso de admisión (o proceso para escolares) de la Universidad de Lima, en la fecha y horario señalados oportunamente por la Oficina de Admisión.

Todo alumno que no cumpla con los requisitos de admisión está impedido de rendir el examen final del Centro de Estudios Preuniversitarios o el examen de admisión correspondiente.

### **Artículo 15**

Para ser exonerado del examen de admisión de la Universidad de Lima, el alumno debe aprobar las dos áreas que se programan en el Centro de Estudios Preuniversitarios.

### **Artículo 16**

Los alumnos que no obtengan vacante pueden matricularse nuevamente.



**Informes**

Centro de Estudios Preuniversitarios

Av. Las Palmas 199, Urb. Mayorazgo (al final de la Av. Los Constructores)

Teléfono 348 0435

**Orientación al Postulante**

Av. Javier Prado Este 4600, Urb. Monterrico

Edificio H, primer piso

Teléfonos 436 1265 y 436 0843

[admision@ulima.edu.pe](mailto:admision@ulima.edu.pe)

[www.ulima.edu.pe](http://www.ulima.edu.pe)

[www.ulima.edu.pe](http://www.ulima.edu.pe)



UNIVERSIDAD  
DE LIMA